

Gomensoro & Castells

Nº

373

1978 - CUAREIM - 1978
318 - PIEDRAS - 330

LUMEN

17

MONTESVIDEO



LA PLUMA

REVISTA MENSUAL
DE CIENCIAS - ARTES Y LETRAS

ALVARO A. ARAUJO
Secretario de Redacción

ORSINI BERTANI
Editor



Precio del ejemplar: 0.30 | En el Interior 0.40 | En la Argentina \$ 1.20 m/n

Redacción y Administración
Roque Graseras, 662

Año III - Volumen 17
Enero 1931

Teléfono La Uruguaya 651. Pocitos

MONTEVIDEO



S U M A R I O

La dirección de LA PLUMA	5	asiático enviados a la Guayana.	121
La democracia encadenada. Alfredo Palacios	6	BIBLIOGRAFIA: "The United States and tre Caribbean", by Jones-Norton-Moon. "Crónica de la reja, por Justino Zavala Muniz. "Un patriota al 100 100, por Upton Sinclair. "Boletines de mar y tierra", por J. Carrera Andrade. "Vidrio de punta", por Pedro Godoy. "Sobre el Don apacible, por Miguel Cholokhof. "Le rameau d'olivier, por Madeleine Vernet. "Las publicaciones del Centro Ariel". "Salmos de la noche espiritual", por Fernando Valera. "El ladrón de la selva, por Fermín Estrella Gutiérrez. "Introducción a la historia natural, por Enrique Rioja. "The Danish Folk School, by Olive D. Cambell "La escuela única, por J. Ballester Peña. "Los hombres en la cárcel, Víctor Serge. "Espantajos", por Alvaro Yunque. "La iglesia católica ante la crítica en el pensamiento y en el arte", por Guillermo Bellhora	129-136
La marcha atrás del mundo contemporáneo	7	NOTICIARIO: Francia se prepara. La cupabilidad de la guerra. Desocupación y nacimientos. 142.000 niños preparándose para la guerra. Estadísticas sensacionales. Psiquiatría educacional. Repudio a la violencia. La ley de liberación de penados y procesados tendrá vigencia permanente. Guerras por provecho. Cardenales y obispos que preparan la próxima guerra. Cristo no podría ser ciudadano. Declaración de los derechos del niño. La Federación Americana del Trabajo contra el servicio militar escolar. Las finanzas de la Venezuela de Gómez. Reivindicaciones universitarias	137-142
La tragedia del indio boliviano, por Tristán Marof	19		
El campamento, por Roberto J. Fábregat	17		
Luisa Luisi. Algunos de sus aspectos literarios comentados, por Luce Fabbrì	21		
Canción por la niña que faltó a la ronda, por Manuel de Castro	27		
El IV Congreso Femenino Americano. El mensaje de Paulina Luisi a las mujeres colombianas	28		
Puntos de vista político-sociales. El Nacionalismo, por Rudolf Roeker	33		
Nuestra política de "defensa" y "servicio desinteresado", por Parker Thomas Moon	45		
El arte y el niño, por Frank Walser	55		
La internacional sangrienta de los armamentos, por A. A. A.	65		
Problemas de la nueva generación, por Alice Jouenne	69		
La tragedia del negro en EE.UU. Excelsior, por Paul Morand	81		
Contribución al estudio de la situación política argentina	87		
Etiquetas y moldes, por Jesse Lee Bennett	89		
El castellano agoniza, por Luis G. Muñiz	95		
Aritmética divina, por Claude Bragdon	98		
Primer Congreso Mundial Pro Paz de la Juventud	103		
Perlas de Oriente. El rosario negro de las ocasiones perdidas, por Mauricio Magre	107		
Nueva Era: Liga para el control de los nacimientos, por la Dra. Alice Hamilton	109		
LA LUCHA SOCIAL EN EL MUNDO ENTERO: Al margen de la revolución brasileña, por Luis Carlos Prestes. Ateneo libre de Buenos Aires. La silla del tormento. La dictadura en Yugoslavia. Condenados de origen			
		INDICE DE GRABADOS	
		Bellini, 8 reproducciones	49-53
		El arte y el niño, 8 reproducciones	55-64
		J. Clemente Orozco, 8 reproducciones	73-77
		H. Zille, 14 dibujos	113-120

El Cuarto Congreso Femenino Americano

El mensaje de Paulina Luisi a las mujeres colombianas

La figura de Paulina Luisi es bien conocida en nuestra América y en Europa para que sea necesario hacer aquí su presentación. Incansable luchadora por los derechos de las mujeres, vuelve hoy a dirigirse a sus hermanas de Colombia a raíz del Cuarto Congreso Femenino Americano

NOS reunimos por primera vez en B. Aires hace precisamente 20 años, en 1910. Eramos pocas, poquísimas. Una floreciente asociación femenina de la gran Capital propuso, en contraposición a nuestro Congreso, un premio de 500 pesos al mejor trabajo que demostrase "que el verdadero destino y aspiración noble de la mujer debía ser quedar en su casa"... La misma asociación que diez años después declaraba por boca de su Presidenta que las mujeres honestas no debían permitir que se hablase delante de ellas de cosas tan inmorales como la lucha contra la prostitución... Ingenualmente, iba yo a invitarla para que asistiese a una conferencia que debía dar contra la prostitución reglamentada. Fué así como me di cuenta de mi inmoralidad... en la que continué reincidiendo.

No estaba yo en América cuando se verificó el segundo, en Chile, pero el tercero, en esa misma ciudad de Buenos Aires en 1928 fué un verdadero éxito: toda la prensa se ocupó de él con frases elogiosas... habíamos andado camino en estos veinte años.

Allí fué donde, apoyado el pedido de las mujeres colombianas, insistí en que se votase Bogotá para sede del siguiente.

Y comenzaron a luchar nuestras hermanas... lucharon denodadamente, contra la adversidad, contra las malas voluntades, contra el Gobierno indiferente que, celebrando el centenario de la muerte de Bolívar, se rehusaba a incorporar el Congreso a las fiestas programadas.

El alma organizadora de Georgina Fletcher, denuedo y perseverancia hechos carne, me escribía: "hemos aceptado la organización del Congreso y el Congreso se hará".

Y en efecto, el Congreso ha sido convocado para el 16 de Diciembre, aniversario de la muerte del Libertador. Y ello ha conseguido que el nuevo Presidente, señor Olaya Herrera, lo incorpore a las ceremonias que en aquel país hermano se celebrarán con motivo de tan memorable aniversario.

Un comunicado publicado por el Cónsul colombiano en Montevideo y la Legación de Colombia en Buenos Aires decía, hace mes y medio, que el Congreso había sido suspendido: la valentía invencible de sus mujeres lo ha hecho proseguir y tendremos Congreso.

Ellas han encontrado, cierto es, un buen apoyo en el nuevo Presidente, pero, antes ¡cuántas luchas y cuántos sinsabores! ¡Cuántas negativas, cuántas buenas palabras sin mañana,

cuántas horas perdidas en gestiones detrás de los políticos! Claro, si las mujeres no tienen participación en lo cosa pública. ¡Qué les importa a los hombres de un Congreso de mujeres! A la mayoría de los hombres, pues, felizmente, aunque gran minoría, hombres hay también de otra comprensión.

Temas todos que puedan interesar a la mujer. Arte, sociología, historia, educación, derechos civiles, problemas económicos, internacionales, penales, morales, serán pasados en revista...

¿Qué espíritu tendrá el Congreso? Difícil ciertamente es una declaración *a priori* aunque por ciertos detalles del programa mismo, se podría deducir que lo encontrarían muy tímido nuestras asociaciones feministas uruguayas... y otras que no lo son, en un país como el nuestro donde a propósito de divorcio hemos ido tal vez más allá de lo que la justicia que reclamamos consintiera (en este solo punto, entendámonos...) pues que pretendemos la igualdad completa ante la ley, para los dos sexos.

Y precisamente, se hablará del divorcio en aquel Congreso... pero no como quisiéramos aquí. Mas ¡no recordamos acaso que hace sólo unos seis años, para poder realizar uno de nuestros Congresos en Roma, la Madre del Derecho, la Madre de la civilización latina..., fué condición *sine qua non*, el compromiso de no tocar para nada la cuestión del divorcio... que no existe aún en Italia!... y que no encontrará muy favorables vientos después del Tratado de San Juan de Letran!

Sea cual sea el espíritu que reine en el Congreso de Colombia, el simple hecho de haber conseguido realizarlo para proclamar una doctrina feminista, por tibia que ella sea, es una victoria memorable para nuestras hermanas de Colombia, donde los derechos de la mujer son tales que aún tiene el acceso limitado en la vida universitaria y no lo tiene en muchas de las actividades que ella desarrolla en nuestro país sin dificultades ni trabas.

Signo del espíritu general es la frase que recordamos de la exposición de motivos del Dipu-

tado Saavedra Galindo, al presentar el proyecto de ley "por el cual se asocia la Nación al Cuarto Congreso Internacional Femenino".

Dice: "El espíritu de la Liga citada y de estos Congresos Femeninos, no es el de un feminismo desorbitado y delirante de aquellos que pretenden invertir el cono de los valores humanos. No. Tiene un programa constructivo, reivindicador, garantizado por el honor del hogar, por la moralidad, por el respeto a las leyes naturales y por la base incommovible de los afectos eternos del corazón".

No que el Diputado Saavedra Galindo sea él mismo tibio en nuestro apoyo, que bellas frases y hermosas defensas de nuestras reivindicaciones ha realizado, pero es signo de lo que había que vencer. Y, triunfante paladín de la causa feminista, venció...

Para prejulgar de lo que será y tendrá que luchar el Congreso, es necesario tener presente la situación y condición de la mujer colombiana. Con esa base de juicio habremos de convenir, aún los optimistas, que su sola realización es un progreso memorable, no sólo para la evolución de las ideas en las mujeres de aquel país, (que siempre estas agitaciones dejan benéficas huellas), sino que lo será también para todas nuestras mujeres de América que comienzan a sentir agitarse sus alas para el vuelo emancipador...

La valiente leader colombiana, Georgina Fletcher, merece por ello el beneplácito y aplauso de todas sus hermanas de ideales... No es difícil seguir la marcha de las ideas triunfantes...

Lo penoso, son los primeros pasos en los nuevos senderos, entre conciencias no desbrozadas aún... ¡bien sabemos las que iniciamos luchas por ideales nuevos, cuán amargos son los primeros tragos...!

Georgina Fletcher que no desmayó ante los obstáculos, merece bien de todas las mujeres de nuestra América... y junto con ella, sus abnegadas compañeras de trabajos y de luchas.

¡Salud y victoria para ellas!

—(0)—

Para ellas va el siguiente mensaje en nombre de la Alianza Uruguaya de Mujeres:

HERMANAS COLOMBIANAS:

La fatalidad ha querido que noticias publicadas aquí por el Consulado de vuestro país, diesen como postergado el Congreso Femenino a que valientemente os aprestáis. La noticia de su celebración ha llegado demasiado tarde para que me sea posible llegar a tiempo hasta vosotras, y daros el abrazo fraternal de las mujeres conscientes del Uruguay, vuestras hermanas en la lucha y en los ideales, vuestras consocias de la gran federación que constituye nuestra Liga.

Quédanos, pues, como único recurso, confiar al papel los anhelos y votos fervorosos que por el mayor éxito de vuestra labor valiente y meritísima formulamos.

El triunfo de una de nosotras es el triunfo de todas: triunfad! Vuestro triunfo es nuestro; vuestras conquistas, nuestras son; sean ellas el más memorable recuerdo de esta fecha que celebra aquella memorable para siempre en vuestra historia!

De Méjico a Tierra del Fuego, apenas un solo país, vuestro vecino y nuestro común hermano, el Ecuador, ha reconocido a sus mujeres los derechos inherentes a la persona humana en la vida cívica de los pueblos. Con el Ecuador, un Estado del Brasil y una Provincia Argentina; el resto de nuestra América conserva aún a la mujer en una situación cívica inferior a la del menor y a la del incapaz.

El ritmo acelerado que la vida en la hora presente de la civilización ha impreso a la marcha de los pueblos, que han, por otra parte, mantenido en atrasada y anaerónica situación a la mujer en su vida cívica, les hace llevar tras de sí, como una rémora, a toda una mitad de la humanidad, a nuestro sexo.

Solamente la emancipadora política económica y civil, dentro de las normas de una altísima moral y una recta y ejemplar conducta, podrá hacer de la mujer, el ser de conciencia y res-

ponsabilidad que pretendemos ella sea y que el progreso de la humana raza lo demanda.

Solamente la emancipación política, económica y civil, podrá conquistar para la madre los derechos para cumplir íntegramente los deberes que le exige la sagrada y bendecida misión que es su gloria y su martirio; cumplirla íntegra y conscientemente, en el cuerpo y en el espíritu; en los desvelos y en la educación y tutela, esa misión que deberán los hombres ensalzar tan alto como la Religiosa enseñó a magnificarla en la sublime figura de María.

Solamente la emancipación completa, que es la libertad dentro de los comunes derechos, enseñará a la mujer a comprender cómo se puede ser independiente dentro del común respeto, y cuando se haya emancipado, podrá educar a sus hijos en la santa escuela de la igualdad y la Democracia: ¡no pueden concebirlos los esclavos! ¿Cómo podrían enseñarla?

Habéis convocado el 4.º Congreso Femenino de nuestra América.

En el tercero de Buenos Aires, en 1928, ratificamos serenas y llenas de firmeza, nuestras aspiraciones de emancipación y nuestras pretensiones de participar en la vida civil y política de nuestros pueblos, tal como lo habíamos proclomado en nuestro primer Congreso en Buenos Aires, en 1910, y en el segundo de Chile, de 1925. Nuestra voluntad de compartir responsabilidades, anhelos y trabajos con los hombres, nuestros hermanos, nuestros iguales.

El grandioso y sublime ensueño del Libertador, que conmemora hoy vuestra gran Nación, y junto con ella todos los corazones palpitantes de nuestra América, sólo será una realidad el día en que los pueblos incorporen íntegramente a sus actividades, el esfuerzo y la cooperación femeninas.

Entonces será realidad el sueño maravilloso del héroe del Chimborazo, el día en que el pueblo por entero, el pueblo que son hombres y mujeres, confunda en un anhelo y en un esfuerzo solidario y común, todos sus valores productivos, espirituales y creadores para que rijan

ellos, de común acuerdo, su marcha al ignoto porvenir.

Hombres y mujeres, las manos en las manos, marcharán entonces a la conquista del destino de sus pueblos, pecho contra pecho, conciencia contra conciencia, buscando y encontrando en la cooperación de unos y de otras, la nota verdadera y humana en la que confundirán en armoniosas luces la fuerza, la energía y el empuje conquistador del hombre, con la intuición, el amor y la piedad de las almas femeninas, al calor de sus inteligencias unidas para inspirar el espíritu y la letra de sus leyes en las características de uno y otro sexo, como se funden en una sola, deslumbrante y benéfica luz, los variados y diversos tonos del Arco Iris... ¡el arco de la paz!

A la sombra augusta del que fué Libertador, así en la acción de los campos de batalla como

en la profecía luminosa de los destinos a que está llamada nuestra América, veráse realizar un día aquel sueño inmortal: la Democracia, fundamento de la Paz entre los pueblos y la fraternidad entre los hombres!

¡Pero la democracia integral, el pueblo entero, la gran familia en la que se confunden amorosamente los dos sexos, equivalentes en valores, iguales en rendimientos y en esfuerzos!

¡Y sea su nombre augusto el santo y seña que nos lleve a la victoria!

Doctora PAULINA LUISI, Presidenta de la Alianza Uruguaya de Mujeres. — Delegada de la Alianza Internacional para los derechos Cívicos y Políticos de la Mujer. — Vicepresidenta de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispano-americanas.

